

PERFIL COMPETENCIA MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO EQUIPOS MÓVILES

FECHA DE EMISIÓN: 18/08/2016 18:22

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO EQUIPOS MÓVILES

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-7412-005-V01
Vigencia: 31/12/2017

Sector: MINERÍA METÁLICA **Subsector:** MINERÍA DEL COBRE **Código:** P-0400-7412-005-V01 **EstadoActual:** Vigente
Nombre perfil : MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO EQUIPOS MÓVILES
Fecha de vigencia: 31/12/2017

Propósito

Realizar mantenencias eléctricas preventivas y correctivas en equipos móviles de extracción minera.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, realizar mantenencias preventivas y correctivas en el área eléctrica, lo que implica la mantención especialista en interruptores y desconectores, medidores de energía, protecciones en sistemas eléctricos de potencia, motores y generadores eléctricos de equipos mina y realizar cambio de parámetros de motores de equipos mina con herramientas electrónicas, entre otras. Debe mantener una efectiva comunicación con las áreas operativas relacionadas, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar la configuración de medidores, interpretación de datos de sistemas eléctricos de potencia, identificar fallas en motores y generadores eléctricos de equipos móviles, identificación de fallas en generadores eléctricos de equipos mina, tendencias de falla en interruptores y desconectores y cambio de parámetros operacionales de motores en equipos mina, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, trabajo en equipo, rigurosidad y orientación al cliente interno. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le dará las herramientas para desempeñarse tanto como mantenedor eléctrico mina, así también como operador mina, operador planta o mantenedor en el área de mantenimiento industrial de otros sectores, particularmente en labores involucradas al mantenimiento eléctrico.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-7412-008-V01	MANTENER INTERRUPTORES Y DESCONECTADORES
U-0400-7412-009-V01	MANTENER MOTORES Y GENERADORES ELÉCTRICOS DE EQUIPOS MINA
U-0400-7412-010-V01	MANTENER SISTEMAS DE ARRANQUE DE EQUIPOS MINA
U-0400-7412-011-V01	MONITOREAR FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MINA CON HERRAMIENTAS ELECTRONICAS
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. Realizando mantenciones a los sistemas de equipos eléctricos. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. Multitester. Amperímetro de tenaza. Vibrómetro. Megger. Medidor de temperatura. Medidor de rigidez dieléctrica. Medidor de factor de pérdida de aislamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores de mantenimiento especialista en equipos eléctricos móviles. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: MANTENER INTERRUPTORES Y DESCONECTADORES	
Código UCL: U-0400-7412-008-V01	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Mantener interruptores.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa. Apoya la aislación del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor procedimientos y normativas de seguridad. Realiza mediciones de variables eléctricas del interruptor (alta tensión), monitoreando resistencia de contacto, simultaneidad de contacto, resistencia de aislamiento, presión de gas FGC, rigidez, registro de apertura y cierre, revisando presión del resorte del mecanismo interruptor, según normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Toma muestras para la medición dieléctrica del aceite y contenido de humedad del interruptor de alta tensión (para análisis de laboratorio), registrándolas para su posterior verificación, según normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, instrucciones del supervisor, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.
2.- Mantener desconectores.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa. Apoya la aislación del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos y normativas de seguridad. Mide las variables eléctricas del desconector, analizando rangos de resistencia de contacto, simultaneidad de contacto, resistencia de aislamiento, registro de apertura y cierre y revisando presión del resorte del mecanismo interruptor, registrándolas para su posterior verificación, según instrucciones del supervisor, normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, instrucciones del supervisor, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantenimiento. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantenimiento de desconectores. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Mide las variables eléctricas del interruptor, evitando desperdiciar recursos, optimizando el uso de tiempo y herramientas disponibles. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Mide las variables eléctricas del desconector, evitando desperdiciar recursos, optimizando el uso de tiempo y herramientas disponibles. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Interpreta la pauta de trabajo siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos establecidos.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra mediciones de variables eléctricas siguiendo los procedimientos establecidos. • Interpreta la pauta de trabajo, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos establecidos. • Registra variables eléctricas del desconector, siguiendo los procedimientos establecidos.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un mantenimiento que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento de interruptores, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un mantenimiento que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento de desconectores, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de instrumentos de prueba.

- Principios de funcionamiento de los interruptores y desconectores (métodos de extinción de arco, mecanismos de funcionamiento).

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Sistemas trifásicos de potencia.
- Transformadores de medida.
- Transformadores de potencia.
- Especificaciones técnicas (capacidades, poder de ruptura).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Visión Sistémica.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Tolerancia al estrés.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER MOTORES Y GENERADORES ELÉCTRICOS DE EQUIPOS MINA		
Código UCL: U-0400-7412-009-V01		
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Actividades clave	Estado Actual: Vigente

1.- Mantener motores y generadores eléctricos de equipos mina.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Mide la centricidad y el ajuste del Porta escobilla (TIR y MBTB) del conmutador o anillo, según especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
3. Coordinar la instalación y desinstalación del motor y/o generador según condiciones del lugar, limpieza, orden, instrucciones del supervisor, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
4. Remite el motor y/o generador o sus partes dañadas (bobina, eje, rotor, etc.) para reparación, según procedimientos de la empresa.
5. Desconecta, conecta y tornea manualmente las conexiones eléctricas, según especificaciones técnicas del fabricante, estándares y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
- Chequea motores y generadores eléctricos, evaluando necesidades de reparación para asegurar la continuidad operacional del proceso, de acuerdo a pautas e instrucciones de su supervisor.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza inspección los motores eléctricos ateniéndose a procedimientos y normativas vigentes. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un mantenimiento que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Electromecánica básica.
- Instrumentos de medición eléctrica.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Tipos de Motores (jaula de ardilla, rotor bobinado, sincrónico, DC, etc.).
- Tipos de alternadores (polo saliente, cilíndricos, con y sin escobillas).
- Parámetros críticos de acuerdo a niveles de tensión (voltaje y frecuencia).
- Inglés técnico.
- Medir calidad de aislación, resistencia (alta y baja).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimientos de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para asociar causas y efectos.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Tolerancia al estrés.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
• N/A	• N/A

Actividades clave

1.- Mantener sistemas de arranque de equipos mina.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, tomando medidas de control de los riesgos asociados a la ejecución de la tarea, según procedimientos de la empresa y normativas de seguridad.
2. Verifica aislación del sistema, con supervisor a cargo, identificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, y asegurando el bloqueo de la partida de motor y la energización del Máster general, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Identifica fallas del sistema de arranque, revisando bitácora del equipo con potenciales denuncias de los operadores y analizando el sistema de arranque con el sistema energizado según corresponda (batería, motor de partida y corta corriente) cerciorando su buen funcionamiento, según procedimiento de trabajo.
4. Realiza reparaciones del sistema de arranque, dependiendo de fallas encontradas, según procedimiento de trabajo.
5. Realiza pruebas de funcionamiento de sistema de arranque, asegurando su funcionamiento en régimen, en forma posterior a su intervención, de acuerdo a procedimiento de trabajo.
6. Apoya en la coordinación, con quien corresponda, de la entrega y puesta en servicio del equipo, de acuerdo a pauta de trabajo, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Verifica periódicamente el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
- Optimiza la mantención del sistema de arranque, evitando el desperdicio de los recursos, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos.

Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.

- Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.

Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.

- Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
- Realiza las actividades de mantenimiento del sistema, de acuerdo a normas y procedimientos de la empresa.

Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.

- Identifica la información contenida en la pauta de trabajo, a fin de realizar la mantención del sistema acuerdo a las exigencias del cliente interno.
- Efectúa las actividades asociadas a la mantención del sistema, respondiendo a las demandas del cliente interno en forma adecuada, eficiente y oportuna.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de los elementos eléctricos asociados a la función.
- Uso de instrumentos de medición (Megger y multímetro).
- Conocimiento medio de electricidad.
- Manejo computacional nivel usuario.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Interpretación de planos eléctricos y esquemáticos.
- Uso instrumentos de medición, (sist. 24 volt.).
- Funcionamiento Multitester.
- Componentes sistema de arranque.
- Funcionamiento sistema de arranque.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativas de seguridad asociadas a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Discriminación visual.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.
- Capacidad para correlacionar variables.
- Capacidad de análisis y síntesis.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MONITOREAR FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS MINA CON HERRAMIENTAS ELECTRONICAS	
Código UCL: U-0400-7412-011-V01	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Monitorear funcionamiento de equipos mina con herramientas electrónicas.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo y tomando medidas de control de los riesgos asociados a la ejecución de la tarea, según procedimientos de la empresa y normativas de seguridad.
2. Verifica la aislación del sistema, con supervisor a cargo, identificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, y asegurando el bloqueo de la partida de motor y la energización del Máster general, de acuerdo a procedimientos y normativas de seguridad.
3. Verifica energización del Máster general, instalando letrero para trabajos de equipo energizado en pruebas eléctricas, según procedimiento de trabajo.
4. Visualiza parámetros conectando computador al equipo a través del cable comunicador de la herramienta electrónica o del centro de mensaje del control de la herramienta, solicitando los datos vía computador, software o módulo teclado del control (corresponde según solicitud de informe o según orden de trabajo, respectivamente), de acuerdo a instructivo de fabricante.
5. Crea reporte según parámetros de funcionamiento de la máquina, utilizando computador con software de la herramienta electrónica, según orden de trabajo.
6. Realiza la notificación técnica de la pauta de trabajo u orden de trabajo (OT), registra y respalda información en la bitácora del equipo, o donde corresponda, reflejando los datos críticos requeridos y respetando el formato estándar preestablecido, según procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define los insumos y curso de acción a seguir para conseguir resultados óptimos de la operación. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento de equipos con profesionalismo en la ejecución. • Analiza la información emitida por el cliente interno, definiendo las acciones y el tipo de equipo a intervenir. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de los elementos eléctricos asociados a la función.
- Uso de instrumentos de medición (Megger y multímetro).
- Manejo computacional nivel usuario.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso instrumentos de medición, (sist. 24 volt. Multitester).
- Conocimiento de los parámetros del funcionamiento equipos mina.
- Componentes y funcionamiento sistema eléctrico ECM (Electronic, Computacional, Monitor) de Freno, transmisión, motor diesel e implementos.
- Herramientas electrónicas para monitoreo de funcionamiento de equipos mina.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativas de seguridad asociadas a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Discriminación visual.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.
- Capacidad para correlacionar variables.
- Capacidad de análisis y síntesis.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
• N/A	• N/A

Actividades clave

1.- Identificar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía.
2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía.
3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber).
4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.

2.- Resguardar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea.
2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura.
3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen.
4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos.
5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente. • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.